CERTIFICADO PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA

Yo **NELSY MABEL ARANDIA FORERO**, identificada con c.c. No. **52.795.701, representante legal de la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares bambi Bogotá identificada** con **Nit. 800.035.174-6,** certifico que la entidad sin ánimo de lucro se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos así:

- Lineamiento Técnico Implementación del Modelo de Atención a NNA en las Modalidades de Restablecimiento de Derechos 2021, aprobado mediante Resolución No. 4199 del 15 de julio de 2021. v1
- Lineamiento Técnico Ruta Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos NNA, con sus derechos amenzados o vulnerados, aprobado mediante Resolución No. 1526 de 23 de febrero de 2016, modificado mediante Resolución No. 7547 de julio 2016 y las modificaciones a los mismos que el ICBF expida durante la ejecución del contrato. v1
- Guía de Orientaciones para Seguridad y Prevención de Situaciones de Riesgo de los NNA en las Modalidades y Servicios de Restablecimiento de Derechos 06 de junio 2023. v7
- Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto. Resolución No.3370 28 de junio de 2022. v2
- Procedimiento Autorización Acompañamiento Hospitalario de NNAJ y Mayores de 18 años con Discapacidad v2
- Lineamiento de Atención para el Desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida de los Niños, Niñas, y Adolescentes y Jóvenes atendidos en los servicios de protección del ICBF, 25 de septiembre de 2020. V3.
- Procedimiento Autorización del Acompañamiento Hospitalario de los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Mayores de 18 años con Discapacidad versión 2
- Guía Técnica para la Metrología Aplicable a los Programas de los Procesos Misionales del ICBF versión 8.
- Guía técnica para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servicios del ICBF versión 1
- Guía orientadora para la estrategia del abastecimiento alimentaria versión 1.

Dada en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

Nelsy Mabel Arandia Forero
Representante Legal